



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL REGISTRO DE AUDIENCIAS

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200, ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA MANTENER EL CONTROL DE AUDIENCIAS DE QUIENES ASISTEN Y RECIBEN ATENCIÓN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, Y ESTE TRATAMIENTO FORMA PARTE DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS CON LA FINALIDAD DE BRINDARLE UNA MEJOR ATENCIÓN DE FORMA ORDENADA LAS CUALES HAN SIDO ADOPTADAS AL INTERIOR DEL MISMO, A SU VEZ SE COMUNICA QUE NO SE EFECTUARÁN TRATAMIENTOS ADICIONALES.

DATOS PERSONALES RECABADOS

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITARÁN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

DATOS IDENTIFICATIVOS:

- | |
|--|
| ✓ NOMBRE |
| ✓ LUGAR O INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA |
| ✓ TELÉFONO PARTICULAR Y/O TELÉFONO CELULAR |

SE INFORMA QUE NO SE RECABAN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

FUNDAMENTO LEGAL

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ES EL ARTÍCULO 11 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

SE INFORMA QUE NO REALIZARÁN TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN SU CONSENTIMIENTO, SALVO AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE UNA AUTORIDAD COMPETENTE, DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

DERECHOS ARCO

USTED TIENE DERECHO A CONOCER QUÉ DATOS PERSONALES SE TIENEN DE USTED, PARA QUÉ SE UTILIZAN Y LAS CONDICIONES DEL USO QUE LES DAMOS (ACCESO). ASÍ MISMO, ES SU DERECHO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL EN CASO DE QUE ESTÉ DESACTUALIZADA, SEA INEXACTA O INCOMPLETA (RECTIFICACIÓN); QUE LA ELIMINEMOS DE NUESTROS REGISTROS O BASES DE DATOS CUANDO CONSIDERE QUE LA MISMA NO ESTÁ SIENDO UTILIZADA CONFORME A LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY (CANCELACIÓN); ASÍ COMO OPONERSE AL USO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINES ESPECÍFICOS (OPOSICIÓN). ESTOS DERECHOS SE CONOCEN COMO DERECHOS ARCO.

PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE LOS DERECHOS ARCO, USTED PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VÍA PLATAFORMA NACIONAL TRANSPARENCIA DISPONIBLE EN <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> O POR CORREO ELECTRÓNICO uaipchontla@hotmail.com LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR SON:

- | |
|--|
| ✓ EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; |
| ✓ LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR, Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE; |
| ✓ DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES; |
| ✓ LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO; |
| ✓ LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR; |
| ✓ CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO. |

EN CASO DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ INDICAR LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL NECESARIA QUE SUSTENTE SU PETICIÓN. EN EL DERECHO DE CANCELACIÓN DEBE EXPRESAR LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA ELIMINACIÓN. Y EN EL DERECHO DE OPOSICIÓN DEBE SEÑALAR LOS MOTIVOS QUE JUSTIFICAN SE FINALICE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y EL DAÑO O PERJUICIO QUE LE CAUSARÍA, O BIEN, SI LA OPOSICIÓN ES PARCIAL, DEBE INDICAR LAS FINALIDADES ESPECÍFICAS CON LAS QUE SE NO ESTÁ DE ACUERDO, SIEMPRE QUE NO SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDERÁ EN EL DOMICILIO O MEDIO QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES DESIGNE EN SU SOLICITUD, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, QUE PUEDE SER AMPLIADO POR 10 DÍAS HÁBILES MÁS PREVIA NOTIFICACIÓN. LA RESPUESTA INDICARÁ SI LA SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN ES PROCEDENTE Y, EN SU CASO, HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE COMUNIQUE LA RESPUESTA.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- | |
|---|
| ✓ DOMICILIO: CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200 |
| ✓ TELÉFONO: (785) 85 6 00 63 / 6 00 65 |
| ✓ CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: uaipchontla@hotmail.com |

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

EN CASO DE REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD, SE LE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO:
<http://www.chontla.gob.mx/>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200, ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA:

ELABORACIÓN DE CONSTANCIA DE:	
✓ RESIDENCIA	ARCHIVO Y CONTROL DE LAS CONSTANCIAS EMITIDAS
✓ DOMICILIO	ELABORACIÓN DE INFORME ANUAL.
✓ IDENTIDAD	ARCHIVO Y CONTROL DE LAS CONSTANCIAS EMITIDAS
✓ ORIGEN	
✓ INGRESOS	
✓ DEPENDENCIA ECONÓMICA	
✓ BUENA CONDUCTA	
✓ PRODUCTOR GANADERO	
✓ PRODUCTOR AGRÍCOLA	
✓ APICULTOR	
✓ BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS	
✓ PERTENECE A UNA ETNIA INDÍGENA	

ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE NO SE EFECTUARÁN TRATAMIENTOS ADICIONALES.

DATOS PERSONALES RECABADOS

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

DATOS IDENTIFICATIVOS:	DATOS BIOMÉTRICOS:
✓ NOMBRE	✓ HUELLA DACTILAR
✓ DOMICILIO	
✓ FIRMA	
✓ CURP	
✓ FOLIO DE ELECTOR	
✓ FOTOGRAFÍA	
✓ FECHA DE NACIMIENTO	
✓ LUGAR DE NACIMIENTO	
✓ EDAD	

SE INFORMA QUE NO SE RECABAN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

FUNDAMENTO LEGAL

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ES EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

SE INFORMA QUE NO REALIZARÁN TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN SU CONSENTIMIENTO, SALVO AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE UNA AUTORIDAD COMPETENTE, DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

DERECHOS ARCO

USTED TIENE DERECHO A CONOCER QUÉ DATOS PERSONALES SE TIENEN DE USTED, PARA QUÉ SE UTILIZAN Y LAS CONDICIONES DEL USO QUE LES DAMOS (ACCESO). ASÍ MISMO, ES SU DERECHO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL EN CASO DE QUE ESTÉ DESACTUALIZADA, SEA INEXACTA O INCOMPLETA (RECTIFICACIÓN); QUE LA ELIMINEMOS DE NUESTROS REGISTROS O BASES DE DATOS CUANDO CONSIDERE QUE LA MISMA NO ESTÁ SIENDO UTILIZADA CONFORME A LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY (CANCELACIÓN); ASÍ COMO Oponerse AL USO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINES ESPECÍFICOS (OPOSICIÓN). ESTOS DERECHOS SE CONOCEN COMO DERECHOS ARCO.

PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE LOS DERECHOS ARCO, USTED PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VÍA PLATAFORMA NACIONAL TRANSPARENCIA DISPONIBLE EN <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> O POR CORREO ELECTRÓNICO uaipchontla@hotmail.com LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR SON:

✓ EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
✓ LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR, Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE;
✓ DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES;
✓ LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO;
✓ LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR;
✓ CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.

EN CASO DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ INDICAR LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL NECESARIA QUE SUSTENTE SU PETICIÓN. EN EL DERECHO DE CANCELACIÓN DEBE EXPRESAR LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA ELIMINACIÓN. Y EN EL DERECHO DE OPOSICIÓN DEBE SEÑALAR LOS MOTIVOS QUE JUSTIFICAN SE FINALICE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y EL DAÑO O PERJUICIO QUE LE CAUSARÍA, O BIEN, SI LA OPOSICIÓN ES PARCIAL, DEBE INDICAR LAS FINALIDADES ESPECÍFICAS CON LAS QUE SE NO ESTÁ DE ACUERDO, SIEMPRE QUE NO SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDERÁ EN EL DOMICILIO O MEDIO QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES DESIGNA EN SU SOLICITUD, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, QUE PUEDE SER AMPLIADO POR 10 DÍAS HÁBILES MÁS PREVIA NOTIFICACIÓN. LA RESPUESTA INDICARÁ SI LA SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN ES PROCEDENTE Y, EN SU CASO, HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE COMUNIQUE LA RESPUESTA.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

✓ DOMICILIO: CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200
✓ TELÉFONO: (785) 85 6 00 63 / 6 00 65
✓ CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: uaipchontla@hotmail.com

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

EN CASO DE REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD, SE LE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO: <http://www.chontla.gob.mx/>



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE RECEPCIÓN Y REGISTRO DE DOCUMENTOS

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200, ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA MANTENER EL CONTROL ARCHIVÍSTICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS RECEPCIONADOS POR OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ESTE TRATAMIENTO FORMA PARTE DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS CON LA FINALIDAD DE BRINDARLE UNA MEJOR ATENCIÓN DE FORMA ORDENADA, RÁPIDA Y EFICAZ LAS CUALES HAN SIDO ADOPTADAS POR ESTE ENTE PÚBLICO, A SU VEZ SE COMUNICA QUE NO SE EFECTUARÁN TRATAMIENTOS ADICIONALES.

DATOS PERSONALES RECABADOS

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITARÁN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

DATOS IDENTIFICATIVOS:
✓ NOMBRE COMPLETO
✓ LUGAR O INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA
✓ TELÉFONO PARTICULAR Y/O TELÉFONO CELULAR
✓ FIRMA
DATOS ELECTRÓNICOS:
✓ CORREO ELECTRÓNICO
DATOS BIOMÉTRICOS:
✓ HUELLA DACTILAR

SE INFORMA QUE NO SE RECABAN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

FUNDAMENTO LEGAL

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ES EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

SE INFORMA QUE NO REALIZARÁN TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN SU CONSENTIMIENTO, SALVO AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE UNA AUTORIDAD COMPETENTE, DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

DERECHOS ARCO

USTED TIENE DERECHO A CONOCER QUÉ DATOS PERSONALES SE TIENEN DE USTED, PARA QUÉ SE UTILIZAN Y LAS CONDICIONES DEL USO QUE LES DAMOS (ACCESO). ASÍ MISMO, ES SU DERECHO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL EN CASO DE QUE ESTÉ DESACTUALIZADA, SEA INEXACTA O INCOMPLETA (RECTIFICACIÓN); QUE LA ELIMINEMOS DE NUESTROS REGISTROS O BASES DE DATOS CUANDO CONSIDERE QUE LA MISMA NO ESTÁ SIENDO UTILIZADA CONFORME A LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY (CANCELACIÓN); ASÍ COMO Oponerse AL USO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINES ESPECÍFICOS (OPOSICIÓN). ESTOS DERECHOS SE CONOCEN COMO DERECHOS ARCO.

PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE LOS DERECHOS ARCO, USTED PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VÍA PLATAFORMA NACIONAL TRANSPARENCIA DISPONIBLE EN <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> O POR CORREO ELECTRÓNICO uaipchontla@hotmail.com LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR SON:

✓ EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
✓ LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR, Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE;
✓ DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES;
✓ LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO;
✓ LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR;
✓ CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.

EN CASO DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ INDICAR LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL NECESARIA QUE SUSTENTE SU PETICIÓN. EN EL DERECHO DE CANCELACIÓN DEBE EXPRESAR LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA ELIMINACIÓN. Y EN EL DERECHO DE OPOSICIÓN DEBE SEÑALAR LOS MOTIVOS QUE JUSTIFICAN SE FINALICE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y EL DAÑO O PERJUICIO QUE LE CAUSARÍA, O BIEN, SI LA OPOSICIÓN ES PARCIAL, DEBE INDICAR LAS FINALIDADES ESPECÍFICAS CON LAS QUE SE NO ESTÁ DE ACUERDO, SIEMPRE QUE NO SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDERÁ EN EL DOMICILIO O MEDIO QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES DESIGNA EN SU SOLICITUD, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, QUE PUEDE SER AMPLIADO POR 10 DÍAS HÁBILES MÁS PREVIA NOTIFICACIÓN. LA RESPUESTA INDICARÁ SI LA SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN ES PROCEDENTE Y, EN SU CASO, HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE COMUNIQUE LA RESPUESTA.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

✓ DOMICILIO: CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200
✓ TELÉFONO: (785) 85 6 00 63 / 6 00 65
✓ CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: uaipchontla@hotmail.com

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

EN CASO DE REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD, SE LE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO: <http://www.chontla.gob.mx/>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE REGISTRO DE PATENTE Y TRÁMITES RELACIONADOS

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200, ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA:

- ELABORACIÓN DE LA PATENTE Y/O TRÁMITES RELACIONADOS
- ARCHIVO Y CONTROL DE PATENTES Y/O TRÁMITES RELACIONADOS EMITIDOS.
- ELABORACIÓN DEL INFORME (ESTADÍSTICO) ANUAL.

ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE NO SE EFECTUARÁN TRATAMIENTOS ADICIONALES.

DATOS PERSONALES RECABADOS

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITAN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

DATOS IDENTIFICATIVOS	
✓	NOMBRE
✓	DOMICILIO
✓	TELÉFONO
✓	FIRMA
DATOS BIOMÉTRICOS	
✓	HUELLA DACTILAR

SE INFORMA QUE NO SE RECABAN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

FUNDAMENTO LEGAL

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SON LOS ARTÍCULOS 30, 31, 33 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY GANADERA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

SE INFORMA QUE NO REALIZARÁN TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN SU CONSENTIMIENTO, SALVO AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE UNA AUTORIDAD COMPETENTE, DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

DERECHOS ARCO

USTED TIENE DERECHO A CONOCER QUÉ DATOS PERSONALES SE TIENEN DE USTED, PARA QUÉ SE UTILIZAN Y LAS CONDICIONES DEL USO QUE LES DAMOS (ACCESO). ASÍ MISMO, ES SU DERECHO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL EN CASO DE QUE ESTÉ DESACTUALIZADA, SEA INEXACTA O INCOMPLETA (RECTIFICACIÓN); QUE LA ELIMINEMOS DE NUESTROS REGISTROS O BASES DE DATOS CUANDO CONSIDERE QUE LA MISMA NO ESTÁ SIENDO UTILIZADA CONFORME A LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY (CANCELACIÓN); ASÍ COMO OPONERSE AL USO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINES ESPECÍFICOS (OPOSICIÓN). ESTOS DERECHOS SE CONOCEN COMO DERECHOS ARCO.

PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE LOS DERECHOS ARCO, USTED PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VÍA PLATAFORMA NACIONAL TRANSPARENCIA DISPONIBLE EN <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> O POR CORREO ELECTRÓNICO uaipchontla@hotmail.com LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR SON:

✓	EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
✓	LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR, Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE;
✓	DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES;
✓	LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO;
✓	LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR;
✓	CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.

EN CASO DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ INDICAR LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL NECESARIA QUE SUSTENTE SU PETICIÓN. EN EL DERECHO DE CANCELACIÓN DEBE EXPRESAR LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA ELIMINACIÓN. Y EN EL DERECHO DE OPOSICIÓN DEBE SEÑALAR LOS MOTIVOS QUE JUSTIFICAN SE FINALICE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y EL DAÑO O PERJUICIO QUE LE CAUSARÍA, O BIEN, SI LA OPOSICIÓN ES PARCIAL, DEBE INDICAR LAS FINALIDADES ESPECÍFICAS CON LAS QUE SE NO ESTÁ DE ACUERDO, SIEMPRE QUE NO SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDERÁ EN EL DOMICILIO O MEDIO QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES DESIGNA EN SU SOLICITUD, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, QUE PUEDE SER AMPLIADO POR 10 DÍAS HÁBILES MÁS PREVIA NOTIFICACIÓN. LA RESPUESTA INDICARÁ SI LA SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN ES PROCEDENTE Y, EN SU CASO, HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE COMUNIQUE LA RESPUESTA.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

✓	DOMICILIO: CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200
✓	TELÉFONO: (785) 85 6 00 63 / 6 00 65
✓	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: uaipchontla@hotmail.com

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

EN CASO DE REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD, SE LE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO: <http://www.chontla.gob.mx/>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE EXPEDICIÓN DE LA PRECARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VERACRUZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200, ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA:

- ✓ OBTENCIÓN DE PRECARTILLA
- ✓ CAPTAR EL MAYOR NÚMERO DE CONSCRIPTOS AL SERVICIO MILITAR NACIONAL.
- ✓ ARCHIVO Y CONTROL
- ✓ ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUAL Y ANUAL
- ✓ ELABORACIÓN DE INFORME ESPECIAL

ASÍ MISMO SE COMUNICA QUE NO SE EFECTUARÁN TRATAMIENTOS ADICIONALES.

DATOS PERSONALES RECABADOS

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITARÁN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

- ✓ NOMBRE
- ✓ FECHAS DE NACIMIENTO
- ✓ LUGAR DE NACIMIENTO
- ✓ ESTADO CIVIL
- ✓ OCUPACIÓN
- ✓ DOMICILIO

SE INFORMA QUE NO SE RECABAN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

FUNDAMENTO LEGAL

EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES SON LOS ARTÍCULOS 192, 199 FRACCIÓN I, II, III, V, VII, VIII Y 200 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

LE INFORMAMOS QUE SUS DATOS PERSONALES SON COMPARTIDOS CON:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAÍS	FINALIDAD
74/º BATALLÓN DE INFANTERÍA	MÉXICO	INFORME

DERECHOS ARCO

USTED TIENE DERECHO A CONOCER QUÉ DATOS PERSONALES SE TIENEN DE USTED, PARA QUÉ SE UTILIZAN Y LAS CONDICIONES DEL USO QUE LES DAMOS (ACCESO). ASÍ MISMO, ES SU DERECHO SOLICITAR LA CORRECCIÓN DE SU INFORMACIÓN PERSONAL EN CASO DE QUE ESTÉ DESACTUALIZADA, SEA INEXACTA O INCOMPLETA (RECTIFICACIÓN); QUE LA ELIMINEMOS DE NUESTROS REGISTROS O BASES DE DATOS CUANDO CONSIDERE QUE LA MISMA NO ESTÁ SIENDO UTILIZADA CONFORME A LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY (CANCELACIÓN); ASÍ COMO Oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (OPOSICIÓN). ESTOS DERECHOS SE CONOCEN COMO DERECHOS ARCO.

PARA EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE LOS DERECHOS ARCO, USTED PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, VÍA PLATAFORMA NACIONAL TRANSPARENCIA DISPONIBLE EN <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> O POR CORREO ELECTRÓNICO uaipchontla@hotmail.com LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR SON:

- ✓ EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
- ✓ LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR, Y EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE;
- ✓ DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES;
- ✓ LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO;
- ✓ LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR;
- ✓ CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, EN SU CASO.

EN CASO DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ INDICAR LAS MODIFICACIONES A REALIZARSE Y APORTAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL NECESARIA QUE SUSTENTE SU PETICIÓN. EN EL DERECHO DE CANCELACIÓN DEBE EXPRESAR LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA ELIMINACIÓN. Y EN EL DERECHO DE OPOSICIÓN DEBE SEÑALAR LOS MOTIVOS QUE JUSTIFICAN SE FINALICE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y EL DAÑO O PERJUICIO QUE LE CAUSARÍA, O BIEN, SI LA OPOSICIÓN ES PARCIAL, DEBE INDICAR LAS FINALIDADES ESPECÍFICAS CON LAS QUE SE NO ESTÁ DE ACUERDO, SIEMPRE QUE NO SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDERÁ EN EL DOMICILIO O MEDIO QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES DESIGNA EN SU SOLICITUD, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, QUE PUEDE SER AMPLIADO POR 10 DÍAS HÁBILES MÁS PREVIA NOTIFICACIÓN. LA RESPUESTA INDICARÁ SI LA SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN ES PROCEDENTE Y, EN SU CASO, HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE COMUNIQUE LA RESPUESTA.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- ✓ **DOMICILIO:** CALLE GALEANA, SIN NÚMERO, ESQUINA ALLENDE, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE CHONTLA, VERACRUZ, CON CÓDIGO POSTAL 92200
- ✓ **TELÉFONO:** (785) 85 6 00 63 / 6 00 65
- ✓ **CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:** uaipchontla@hotmail.com

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

EN CASO DE REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN AL AVISO DE PRIVACIDAD, SE LE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO: <http://www.chontla.gob.mx/>